

METAMORFOSIS DEL PROCESO PEDAGÓGICO ANTE LA REALIDAD DEL COVID-19. UNA MIRADA COMPLEJA DESDE LA PRAXIS ORIENTADORA

METAMORPHOSIS OF THE PEDAGOGICAL PROCESS IN THE FACE OF THE REALITY FOR COVID-19. A COMPLEX VIEW FROM THE GUIDING PRAXIS

Yennis Mariela Torres

faceyennistorres@gmail.com

ORCID 0000-0002-3696-9820

Nelly Medina

medinely@gmail.com

ORCID 0000-0001-5850-6520

Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Educación. Valencia, Venezuela

Recibido: 06/06/2020 - Aprobado: 10/09/2020

Resumen

Con la llegada del Covid-19, emerge la necesidad de contrastar el pensamiento con la realidad dándole sentido lógico a cada experiencia, en este orden el objetivo de este escrito es contribuir al mejoramiento del proceso pedagógico que se desarrolla en Venezuela frente a la pandemia. De allí que, la educación debe exaltar el valor de los saberes en la práctica. En razón de esto Brunner (1997) afirma que el educando es quien debe descubrir su entorno y aprender por sí mismo, bajo una tutoría del adulto responsable que aclare dudas que se presenten. La reconstrucción de la educación debe cimentarse en reestablecer la interacción estudiante-representante como actores del hecho educativo desde el hogar hacia la formación de un hombre integral.

Palabras Clave: proceso pedagógico, praxis orientadora, COVID-19.

Abstract

With the arrival of Covid-19, the need to contrast thinking with reality emerges, giving logical meaning to each experience, in this order the objective of this writing is to contribute to the improvement of the pedagogical process that is taking place in Venezuela in the face of the pandemic. Hence, education must exalt the value of knowledge in practice. Because of this, Brunner (1997) affirms that the student is the one who must discover his environment and learn by himself, under the supervision of the responsible adult who clarifies any doubts that arise. The reconstruction of education must be based on reestablishing the student-representative interaction as actors of the educational fact from the home towards the formation of an integral man.

Keywords: pedagogical process, Guiding Praxis, COVID-19.

Introducción

El objetivo de este escrito es contribuir al mejoramiento del proceso pedagógico que se desarrolla en Venezuela frente a los acontecimientos por COVID-19; mediante la toma de conciencia, en aras de realimentar el pensamiento de los actores que conforman y dan vida al sistema educativo.

Se trata de poner sobre la palestra la idea de que el hombre convive en una constante contrastación y necesidad de verificación del pensamiento con la realidad, y éste se va conformando sobre la base de la provisionalidad, donde el conocer constituye un modo de vida compuesto por un conjunto de relaciones e interacciones. Por tanto, es una creación muy particular del cerebro en un momento determinado; en donde las circunstancias actuales de pandemia hacen que la forma de organizar el pensamiento y quehacer educativo sea reestructurada, creándose nuevas formas de vivir, así como de producir y por consiguiente de pensar y de conocer.

Ante lo expuesto, se amerita una transformación con la finalidad de restaurar relaciones de equilibrio, mediante la superación progresiva de esta enfermedad, la cual ha traído consigo un desconcierto total que sin duda afecta a toda la sociedad.

Proceso pedagógico ante la realidad de hoy

Hoy día el proceso de enseñanza-aprendizaje puede verse como el espacio donde convergen diversos intereses entrelazados a un contexto complejo, donde se evidencian disparidades en la intención del proceso de enseñar como en la razón del proceso de aprender. De allí que, es necesario precisar que el

sistema de educación en Venezuela fundamenta su existencia y sus funciones como un todo mediante la interacción de sus partes; sin embargo, la complejidad ha dispersado de alguna manera sus funciones, lo cual aunado a lo enrevesado que casi siempre resulta el entorno como sistema, han impedido que se comprenda mejor el funcionamiento de ambos.

Desde esta perspectiva, es relevante señalar que con la llegada de COVID-19 las relaciones internas y los referentes del entorno se sostienen y cobran vida en base a la realidad, donde se perciben las debilidades vinculadas con la operatividad del sistema socio-educativo. Es evidente que existen fallas coyunturales en todo el engranaje educativo; los niños (as), adolescentes, los docentes, los directivos, están trabajando de manera improvisada, con una planificación de actividades virtuales ante lo imprevisto de la situación presentada por la pandemia. No obstante, la sociedad no se adapta a esta nueva modalidad, pues la estructura educativa arraigada en el pensamiento del venezolano está constituida por un esquema que promueve al docente como el responsable de la enseñanza de los sujetos, olvidando que es en el hogar donde se inicia tal formación.

De allí que, este cambio repentino en el modo de impartir el conocimiento desde el hogar ha hecho que aflore la problemática familiar, en la cual se visualiza un núcleo por lo general matricentrado, tal como lo indica Moreno (2008) cuando alude que "*la madre es el punto de confluencia y de producción de los vínculos*" (p.425), por ello la madre y/o los miembros desempeñan diversos roles sociales para obtener una supuesta satisfacción de las necesidades básicas, sin embargo, dentro de esos roles no existe la conciencia de llegar a ser un facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus propios hijos, en otras palabras, la educación siempre ha sido encajonada y direccionada solo a las aulas de clase.

En este punto, es importante añadir que los padres y representantes temen asumir tal responsabilidad, haciendo la salvedad en algunos casos donde no cuentan con un nivel de instrucción básica, aunado a que actualmente gran parte de la población presenta carencia económica y no cuentan con los instrumentos, recursos y plataformas tecnológicas (Acceso a internet) necesarios que les facilite esta experiencia, lo que dificulta la dinámica de aprendizaje entre niño-representante; trama que resalta Britz (2020) en su estudio sobre *La educación ante el avance del COVID-19 en Paraguay. Comparativo con países de la Triple Frontera*, donde apunta lo siguiente:

Las plataformas digitales como las de Paraguay y Argentina, se apoyan en diferentes recursos tecnológicos como al WhatsApp, videoconferencias, conversores de archivos, Classroom, etc. cuando no todos los docentes están amigados con el uso de las TIC y eso lo demuestran resultados de estudios realizados en instituciones educativas... Si bien existen otros resultados que demuestran que docentes tienen cierta preparación para el manejo de las tecnologías entra a tallar el factor preparación de contenidos para compartir, sean estos audiovisuales, multimedia, pdf, enlazar videos de terceros, videoconferencias con participación activa de los alumnos o realizar un feedback. (p.12)

También hay que señalar, que las estrategias implementadas no están acopladas con la realidad, las experiencias no están siendo significativas, ya que para dar cumplimiento a las diversas actividades sucesivas que solicitan los docentes de manera digital, los estudiantes están actuando mecánicamente, lo que desfavorece su desarrollo metacognitivo, afectivo y social; ya que no le dan sentido práctico y útil a lo que hacen y tampoco hay quien asuma el compromiso de revertir este modelo monótono y atomizado y

los acerque a la reflexión necesaria para valorar cada contenido asociándolo con su vivencia.

En secuencia, los cambios suscitados por esta emergencia de salud a nivel planetario han hecho que los ciudadanos se den cuenta que la labor del docente es de suma trascendencia en la sociedad actual, la cual amerita de una coherencia entre el pensar, decir, sentir y el hacer, para garantizar un proceso pedagógico de calidad, equitativo y responsable que permita el desarrollo integral de los estudiantes, quienes son los actores principales en cuestión, y en esta ocasión los más afectados por esta reestructuración inesperada pero necesaria para mantener la salud pública.

Desde esta óptica, se comprende que la problemática que nos acarrea durante la cuarentena social se hace compleja, presentado un cúmulo de situaciones que se generan concatenadamente, donde hasta la persona más hábil se ve acorralada en un vaivén de emociones, siendo así un marcado desafío sobre todo para la juventud, quienes con su inexperiencia se denotan agotados, fatigados y desorientados en su quehacer cotidiano.

Desafíos y transformaciones. Aristas conjugadas en un devenir de saberes

Hablando desde el escenario real, es pertinente apuntar que en el contexto pandémico, la educación basada en contenidos programáticos estrictamente estandarizados, no funcionará, la prioridad no es solo informarse y dominar el saber teórico, sino exaltar el valor de ese saber en la práctica, ahí radica el sentido de la actual educación, un arduo desafío que se tiene que afrontar con la intención de dirigir a la sociedad hacia un futuro proactivo y un hoy productivo-creativo.

Otro de los retos que emerge, es la convivencia familiar en el proceso pedagógico, es notorio que nos encontramos en aislamiento social. Sin embargo, la participación activa del adulto significativo bajo la figura del facilitador-docente es sumamente importante porque será ese pilar que sostenga y apoye a los ciudadanos formados desde la educación familiar con miras hacia un futuro prometedor.

En función de lo planteado, es pertinente proponer a los padres, madres y representantes que utilicen diversas estrategias que les permita a ellos manejarse con facilidad con sus hijos en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje en el hogar, en busca de una productividad del ser en su plenitud; permitiendo al estudiante manejarse desde sus diferentes dimensiones de manera coherente ante la realidad que le corresponde, acción que apunta Peñuela (2017) cuando hace referencia a la "Mayéutica":

Este tipo de diálogo promueve en el estudiante la reflexión profunda sobre el tema de estudio abordado; dicha reflexión surge por la necesidad de dar respuesta a las interrogantes formuladas por su maestro; el cursante debe evaluar sus propios conocimientos y elaborar argumentos válidos, bien estructurados, para sostener una determinada posición. (p. 85)

Brindándole así al sujeto en formación la oportunidad de construir su propio aprendizaje, el cual le facilitará el desarrollo de un juicio crítico desde lo personal hacia el contexto social-educativo fijando valores, creando nuevas perspectivas de libertad y autonomía, escenario que lo llevará al reconocimiento de su propio yo y la relación con el otro; haciendo cumplir lo que establece la Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela (2009) en su artículo 4 que dicta:

La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad... (p. 4)

En este orden hilatorio, cabe resaltar que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) como máxima Ley del territorio venezolano contempla la inclusión familiar en la educación, en su artículo 102 el cual establece que:

La educación es un derecho humano y deber social fundamental... La Educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes de pensamiento con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad... El Estado con la participación de las familias y la sociedad promoverá el proceso de educación ciudadana... (p.79)

Es así como desde el punto de vista jurídico-constitucional se demuestra que la educación debe reiniciar a partir de un enfoque de integración real padre-hijo, puesto que la circunstancia de hoy amerita apegarnos a lo señalado en la Ley, haciéndole hincapié al acoplamiento Estado-familia, en aras de disminuir los conflictos emocionales y afectivos que arrastran desde el hogar y se ven reflejados en la acto educativo, realidad que a estas alturas de la globalización padres, representantes y estudiantes aun no internalizan por lo que deberían conjugarse para construir un hombre integralmente sano dentro del proceso pedagógico

Esta situación educativa, no deja de ser cierta; pero, en el particular tema que nos compete en este escrito hay que destacar que el asunto no es de culpa sino de responsabilidad; donde cada quien debe y tiene que asumir el rol necesario para poder en conjunto superar esta crisis planetaria pandémica que no hace acepción de raza, credo, religión ni estatus social, cuando se trata de salud es esencial acatar las normas establecidas por los expertos, y cuando se trata de educación es crucial formar parte del par dialéctico enseñanza-aprendizaje, en aras de lograr un cambio social para alcanzar una transformación integral del sujeto que aprehende y aprende, siendo capaz de realizar un meta-análisis conectando su pensamiento y su accionar en pro de superar los retos, fortalecer los saberes y redescubrir la intención de la educación en el hecho de ser “Humanos”.

Entretejiendo la praxis orientadora en el campo del proceso educativo

La finalidad del proceso educativo es proporcionarle al sujeto las herramientas necesarias para la gestión del conocimiento hacia el desarrollo máximo sus habilidades, capacidades, destrezas y potencialidades permitiendo de esta manera un mayor conocimiento de sí mismo, ubicándose en un espacio propio en este mundo, o intercambiando ideas y pensamientos con otros nuevos, para la formulación de nuevas teorías.

Todo esto anexado al deseo de superación que permite al individuo crear un autoconcepto, lo cual será determinante para el desarrollo pleno de su personalidad que es el objetivo principal del Sistema Educativo Venezolano. Existen muchas teorías que pueden corroborar la premisa anterior, en este caso la teoría de aprendizaje por descubrimiento de Bruner (1997) especifica que el estudiante es quien debe explorar, descubrir su entorno y aprender por

sí mismo, guiado necesariamente por un adulto responsable que pueda aclarar cualquier duda que se presente.

Brunner propone que debe existir una enmarcada línea motivacional, secuencial y de razonamiento, para que el estudiante con ayuda del representante pueda descubrir su contexto, adquirir información, analizarla y ampliar su conocimiento, razón por la cual exhibe tres formas de aprendizaje:

1. Forma enactiva: Los sujetos aprenden actuando, realizando ellos mismos.
2. Forma Icónica: se adquiere la información a través del sentido de la vista, mediante la representación de imágenes.
3. Forma Simbólica: desde este perfil la información se adquiere mediante un código y un símbolo, de allí que, la palabra oral o escrita son la vía de aprendizaje desde esta perspectiva.

Por ello, el proceso constitutivo del campo educativo se torna sistemático, porque educar va más allá del intercambio de información, pues involucra un sujeto pensante que es capaz de adaptarse al medio de acuerdo con la experiencia y los conocimientos adquiridos. Cabe subrayar que es un proceso continuo, donde cada individuo tiene y procede un estilo de aprendizaje distinto, dando respuestas o manifestaciones de la conducta diferentes unas de otras, pese a estar frente a un mismo estímulo.

Se sabe que la situación educativa esta fracturada en todas sus dimensiones, existen líneas de mando divididas que no corresponde a la realidad social en cuanto al aprendizaje del hombre, es decir, el currículo, las normas y el contexto se manejan desde la parcialidad de quien dirige. Así mismo, se deja ver un distanciamiento de las disciplinas que sirven de apoyo en el quehacer

del proceso pedagógico, tal es el caso de la orientación, la cual está olvidada en el transcurso de la ejecución de planes y proyectos concernientes al aprendizaje.

Entonces, vale la pena retomar la idea de una educación que trabaje a la par de una orientación eficaz, que aporte al proceso pedagógico estrategias que canalicen y refuercen el pensamiento lógico, así como la acción que los estudiantes / padres y representantes quienes deben asumir ante la nueva modalidad virtual que nos arropa en estos momentos. Cabe aludir que, desde la praxis orientadora el proceso educativo se direcciona con una cosmovisión que apunta hacia la formación de un ser integral, holístico, crítico, investigador, capaz de producir conocimientos que conlleven a un cambio, asumiendo nuevos paradigmas en la búsqueda de la construcción de la imagen de lo que se quiere alcanzar.

La intención es poder dejar un punto crítico-reflexivo a los ciudadanos en formación sobre la educación venezolana, como un sistema sinérgico que pretende adaptarse a la realidad que se vive con el Covid-19, dándole un significado acorde y así poder girar a la transformación del procedimiento pedagógico mediante el diseño e implementación de proyectos fundados en la orientación; dando apertura a una nueva manera de divisar el acto educativo.

Reflexiones finales

La situación es preocupante, compleja y desafiante la sociedad está atemorizada y paralizada por varios aspectos provenientes del Covid-19, tal vez por la falta de información, carente situación biopsicosocial o al exceso de información de diferentes fuentes de producción de contenidos noticiosos y portales educativos, lo irrefutable es que estamos obligados a cambiar de

esquema mental, espiritual, psicológico y civilizatorio para poder sobrellevar la circunstancias, ya que el hecho educativo con el cual se busca hacer conexión está basado en la construcción de un pensamiento, un sentimiento y una acción, por tanto, el mundo educativo de este año 2020 necesita ser flexible, abierto, transdisciplinario, multimetodológico; específicamente permeable a lo humano; pues su misión esencial es la de generar una humanidad que se forme a la altura de su cultura, de la época y de las vicisitudes que se presenten, dándole así sentido a la vida, tal como lo apunta Morin (2000) cuando señala que *"el ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social, histórico por ello hay que aprehender la unidad compleja de la realidad humana"* (p.133).

Desde este punto, se pretende vincular a los estudiantes, docentes, padres y representantes, mediante una orientación activa y eficiente al buscar potenciar valores y dar sentido al ambiente cotidiano, haciéndolos participes de su propio aprendizaje, por lo que se persigue recrear el proceso de enseñanza-aprendizaje para que éste sea significativo de acuerdo al momento histórico en el que se vive.

Finalmente, se trata que tanto el sistema educativo y el entorno familiar en su dinámica, muestren una mayor capacidad de apertura en sí mismo, en aras de permitir redefinir su propósito dentro de la sociedad. Intención

De ahí que, la reconstrucción de la educación debe instituirse en enseñar a pensar, actuar y convivir, con la intención de que se aproveche el tiempo de cuarentena en casa para producir una integración asertiva de factores cognitivos, afectivos y sociales, donde se le da significado a lo que se hace, se dice y se emprende como desempeño de la propia individualidad y la capacitación que la persona adquiere. El propósito fundamental es colocar al

estudiante en el centro de una red de estímulos, el atributo personal que caracteriza al individuo venezolano que se pretende formar bajo este evento de salud sanitaria, es la agilidad y maleabilidad para procesar estratégicamente la multiplicidad y complejidad de la información que lo rodea y lo acosa.

Esto vislumbra el hecho de una nueva forma de educación aunada a la dignidad humana; donde sin perder su esencia proyecte al hombre (educando) y al entorno hacia un centro de reflexión, pero no para que legitime su dispersión, sino para que reivindique una mejor relación consigo mismo y con medio ambiente. Cuando el educando obtiene conocimiento, desarrolla destrezas y experimenta sus habilidades; permanece seguro de que mañana tendrá de su lado la seguridad y la oportunidad como herramientas de posibilidad y avance.

Referencias

- Brítez M. (2020) *La educación ante el avance del COVID-19 en Paraguay. Comparativo con países de la Triple Frontera*. Documento disponible en: <file:///C:/Users/rimero/Downloads/22-Preprint%20Text-590-1-10-20200513.pdf> [04/06/2020].
- Bruner J. (1997) *La educación, Puerta de la cultura*. Madrid. Editorial Aprendizaje visor.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 36860 (Extraordinaria). Diciembre 30, 1999.
- Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.292. 15 de agosto de 2009.
- Moreno A. (2008) *El aro y la trama. Episteme, Modernidad y Pueblo*. Colección Episteme. Convivium press. Miami, Florida: Editorial Estilete.

Morin E. (2000) *Los siete saberes para la educación del futuro*. Caracas: UNESCO-UCV

Peñuela, C. (2017) "La mayéutica como estrategia en el proceso de asesoría académica" *Educación en Contexto*. (Vol. 2, N° 5, pp. 80-92). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6296649.pdf>